INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE TOSHA DEL ECUADOR S.A.

De acuerdo al nombramiento de Comisario realizado por la Junta General de Accionistas de la Empresa TOSHA DEL ECUADOR S.A. y en cumplimiento a las obligaciones de Comisario presento el siguiente informe relacionado con el ejercicio económico de 1999.

Durante el ejercicio económico de 1999 los Administradores de la Empresa han ejercido sus deberes y atribuciones de acuerdo a las facultades que les otorgan sus respectivos nombramientos.

La Empresa ha establecido sistemas y procedimientos de Control Interno que le han permitido salvaguardar sus activos y pasivos; así mismo la Empresa dispone de un adecuado sistema de información contable lo que permite una razonabilidad de la situación financiera y contable.

Los resultados presentados en los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre de 1999 presentan razonablemente la situación financiera y contable de la Empresa basados en la aplicación de los principios de Contabilidad de general aceptación.

Los rubros correspondientes a los Activos no Monetarios y a los Pasivos no Monetarios se ajustaron observando el índice de Corrección Monetaria publicado para el efecto.

La cuenta de Capital Social deberá ser incrementada así como el número de socios para dar cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías en relación con las Sociedades Anónimas, para lo cual en el primer caso se podrá realizar compensación de Créditos con la deuda que la Empresa mantiene con los señores Accionistas, o en su defecto utilizar el valor de la cuenta patrimonial Superávit por Revalorización del Patrimonio.

Las políticas y procedimientos aplicados en el transcurso del ejercicio de 1999 han brindado un razonable margen de rentabilidad, lo que permite recomendar su aplicación para el ejercicio del 2000.

Quito, 24 de Abril del 2000

Atentamente,

Rubén A. Dávila P. Marrícula 13775 COMISARIO

